

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CRECOBIN S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días de Marzo del dos mil quince, siendo las quince horas en punto, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en la ciudadela La Alborada etapa doce solar 24, de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CRECOBIN S.A, con la asistencia de los siguientes Accionistas.

- EL Sr. CHONG QUI PORTILLA ELIAS AURELIO por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS OCHENTA Acciones ordinarias, nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- La Sra. NAREA GALARZA KATIUSKA DEL ROCIO, por sus propios derechos, propietaria de QUINIENTAS VEINTE Acciones ordinarias, nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la codificación de la ley de compañías para conocer sobre los Estados Financieros Básicos, informe del Administrador, Comisario y Directivos que se encuentran en el Orden del Día, sobre los cuales están en forma unánime.

- 1) Aprobar los Estados Financieros Básicos correspondientes al período económico 2014, con los respectivos Informes del Gerente General y del Comisario.

Preside la sesión la Sra. NAREA GALARZA DE PARRA KATIUSKA DEL ROCIO; quien actúa como Presidenta de la Junta, y como Secretario el Sr. PARRA ALVARADO DANILO RENATO, el secretario solicita se proceda a constar el quórum reglamentario y cumplido que fue este, se aprobó por unanimidad el Orden del día.

A continuación la señora Presidenta procede a tratar sobre el primer y único punto del Orden del día quien manifiesta sobre el particular que está de

acuerdo que la Junta General Ordinaria de Accionistas apruebe los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, con sus respectivos Informes del Gerente General y del Comisario; puesto en consideración este punto del orden del día fue aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta declara se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente acta; y cumplido que fue ésta, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue el acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los asistentes, e infrascrito secretario quien certifica, siendo las DIECISEIS horas y veinte minutos se declara concluida la sesión.



Sra. Katuska del Rocio Narea Galarza
Presidenta y accionista



Sr. Danilo Renato Parra Alvarado
Secretario